



Aplicable por el servicio de enero de 2025
(Conforme lo dispuesto por las Resoluciones Osinergrmin N° 054-2016-OS/CD, y N° 207-2024-OS/CD)

EMPRESA: GASES DEL PACIFICO S.A (Concesion Norte)

1. PLIEGO TARIFARIO DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL:

Categoría Tarifaria	Rango de Consumo	Suministro de GNL (1)		Tarifa Unicas de Distribución (3)				
		Precio de GNL (2)	Recargo FISE (2)	Margen Comercialización		Margen de Distribución		
				Fijo (MCF) (2)	Capacidad (MCC) (2)	Margen de Distribución por Ductos (MDD) (2)	Margen Distribución GNL	
		S./m3	S./m3				S./mes	S./.(Sm3/día)-mes
A1	0 - 100	0.79104	0.00726	2.01780	-	0.78521	0.16315	0.18725
A2	101 - 300	0.79104	0.00726	6.31480	-	0.71213	0.16315	0.18725
B	301 - 1.000	0.85671	0.00726	16.51570	-	0.68321	0.16315	0.18725
C	1.001 - 5.000	0.85671	0.00726	60.23360	-	0.64819	0.16315	0.18725
D	5.001 - 38.000	0.85671	0.00726	-	0.89120	0.59376	0.16315	0.18725
E	38.001 - 143.000	0.85671	0.00726	-	0.84520	0.56331	0.16315	0.18725
F	143.001 - A MÁS	0.85671	0.00726	-	0.80930	0.53933	0.16315	0.18725
IP (4)	Instituciones Públicas	0.85671	0.00726	1.45730	-	0.59376	0.16315	0.18725
GNV	Especial GNV	0.85671	0.00726	-	0.82800	0.55189	0.16315	0.18725
PESCA	Consumos Estacionales	0.85671	0.00726	-	-	0.83491	0.16315	0.18725
GE	Generador Eléctrico	0.85671	0.00726	-	0.50670	0.33761	0.16315	0.18725

(*) Independiente del Consumo

- Conforme al contrato de suministro de GNL suscrito con SHELL y sus correspondientes adendas posteriores.
- Tipo de Cambio S/. 3.7372, según lo dispuesto en el artículo 35 de la Resolución Osinergrmin N° 054-2016-OS/CD y modificatorias.
- Conforme lo dispuesto por la Resolución Osinergrmin N° 207-2024-OS/CD
- Instituciones Públicas (IP), ídem cat C (numeral 6.2.5 del IT 870-2024-GRT
- Publicación de los componentes del costo del pliego tarifario, según el artículo 21° de la RCD N° 054-2016-OS/CD y modificatorias. Los Cargos no incluyen IGV (18%).

Factores de actualización (PPI, IAC, IPE e IPM) (5)

Componente de TU	Valor (Unidades)	Vigencia
Factor PPI	321.612	
Factor IAC	361.332	De enero 2025 a
Factor IPE	196.877	marzo 2025
Factor IPM	131.389937	

2. Cargos Máximos por Corte y Reconexión del servicio de Distribución, Derecho de Conexión, Topes Máximos de Acometida y Cargos por Inspección, Supervisión y Habilitación de la Instalación Interna.

Cargos Máximos por Corte y Reconexión del Servicio de Distribución de Gas Natural

Tipo de Corte ^{1/}	Categoría y Características del consumidor (cifras en S/.)		
	Categoría A1, A2, B e IP	Categoría C y D	Cat. E, F, GNV y Pesca
(I) Cierre del servicio	12.84		279.90
(II) Retiro componentes	24.50		387.03
(III) Corte del servicio	503.73	515.74	625.41

Tipo de Reconexión ^{1/}	Categoría y Características del consumidor (cifras en S/.)		
	Categoría A1, A2, B e IP	Categoría C y D	Cat. E, F, GNV y Pesca
(I) Reconexión por cierre	17.06		210.82
(II) Reconexión componentes	50.88		(*)
(III) Reconexión por corte	550.97		707.16

1/ La descripción y secuencia de aplicación de las modalidades de corte o reconexión, serán las establecidas en la Resolución Osinergrmin N° 207-2024 OS/CD o aquella que la sustituya.

Los Cargos incluyen IGV (18%).

Tipo de Cambio S/. 3.7372

(*) Cargo no regulado según los establecido en la Resolución N° 664-2008 OS/CD

Topes máximos de Acometida para consumidores con consumos menores o iguales a 300 m3/mes

Tipo de Medidor	Tope Máximo Acometida - Gabinete individual o compartido (cifras en S/.)			
	Uso Individual	Doble	Triple	Cuádruple
G1.6 (Hasta 2.5 Sm3/h)	310.27	277.63	234.09	212.72
G4 (Hasta 6 Sm3/h)	367.03	331.74	287.27	265.46
G6 (hasta 10 Sm3/h)	473.86	-	-	-

Los Cargos incluyen IGV (18%).

Tipo de Cambio S/. 3.7372

Derecho de Conexión y Factor K ^{1/}

Categoría	Derecho de Conexión S/.(m ³ / día)	Factor K
A1 y A2	344.60	9
B	32.21	3
C	35.01	3
D	13.51	6
E	9.09	6
F	3.94	6
IP	32.21	3
GNV	24.63	4
PESCA y GE	10.91	6

1/ Factores "K" referidos al procedimiento de Viabilidad de Nuevos Suministros aprobado mediante Resolución Osinergrmin N° 207-2024-OS/CD.

2/ Para las categorías A1, A2 e IP se considera un consumo promedio mensual de 0.4757 m³/d.

Los cargos no incluyen IGV (18%).

Tipo de Cambio S/. 3.7372

Cargo por Inspección, Supervisión y Habilitación de la Instalación Interna (Categorías con consumos mayores a 300 m3/mes)

Proceso	Cientes Comerciales (Cifras en S/.)	Cientes Industriales y GNV (Cifras en S/.)
Inspección	127.31	171.06
Supervisión	217.63	479.89
Habilitación	248.20	929.94
TOTAL	593.14	1,580.89

Los Cargos incluyen IGV (18%).

Tipo de Cambio S/. 3.7372

CARGOS POR PUNTO ADICIONAL INST. INTERNA	
CATEGORÍA TARIFARIA	S/./INSTALACION
PUNTO ADICIONAL	779.97

Según literal g2 y j del numeral 11.2 de la Cláusula 11 del Contrato de Concesión